

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXXVI

ALMERIA - Jueves 10 de Octubre de 1.935

Número 25.686

Nuestras uvas

EL MERCADO NORTEAMERICANO

Para pasado mañana está anunciado el vapor «Navemar». Hasta la hora de cierre del «Boletín» de la Cámara Oficial Uvera, la entrada de barriles para ese destino es nula, según comprobamos con la lectura de las columnas del movimiento de nuestro puerto.

Ciertamente que, para el parralero almeriense, la dura campaña del pasado año habrá de pesar aún durante varias cosechas sucesivas. «De los escarmentados salen los avisados», y es evidente que el negocio no está para bromas, ni para nuevas empresas de azar y riesgos. Las noticias transmitidas por el delegado de la Cámara sobre perspectivas del negocio uvero en Norteamérica, tampoco hacen concebir grandes esperanzas, y en estas circunstancias la abstención se manifiesta plenamente.

El ingeniero señor Silveira indica un procedimiento de ensayo por cuenta y riesgo de la Cámara Oficial Uvera, del cual fuimos partidarios el año pasado al iniciarse la reapertura subcon-

dicione del mercado norteamericano. Suponemos que el citado organismo tomará una resolución o acuerdo en vistas del pró y el contra en una próxima reunión plenaria.

Indicábamos el año anterior que, para llegar al mejor porvenir de las futuras ventas, el año primero de reapertura debió ser intervenido de modo decidido y eficaz por el organismo de defensa parralera. Y si en lugar de una amplia y atropellada exportación con uvas de calidades diversas, se hubiese hecho un ensayo fraccionado de unos pocos miles de barriles selectos, ni hubiera sido tan extraordinario el descalabro ni hubiera venido posiblemente el negro horizonte que se le presenta al negocio en Norteamérica.

Dijimos más. Dijimos que aprovechando la superabundancia de fruto de la pasada cosecha, el esfuerzo de la Cámara para pagar a precio remunerador básico la uva sometida a la experiencia, hubiera sido fácil.

Nuestros colaboradores

Renglones

La modestia que corre por ahí es una caricatura de la humildad.

El Diccionario de la rima hace versificadores; la sensibilidad artística poetas.

El luchador derrotado inspira más respeto que un adulator triunfante.

Vale más morir en la alta mar peleando contra el viento y las olas, que sucumbir de asfixia en la ciénaga o de paludismo en la charca.

Decía Rousseau que cuando se

encolerizan, hasta las mujeres más bellas parecen feas. Es verdad, pero también lo es que los hombres en igual caso las superan en fealdad.

El despecho es la confesión de la impotencia en alianza con la vanidad herida.

Decía Horacio que los poetas son irritables. ¡Perdón, maestro, pero los prosistas suelen serlo también.

El Derecho al «descanso» forma parte del derecho a la vida, pero no está sancionado por ley alguna. Merced a esta omisión, media humanidad se dedica a no dejarnos dormir de noche, y la otra media a amargarnos la existencia durante el día.

El que hace el mal por el mal mismo, es un genio de la perversidad desinteresada. El maleante vulgar siempre persigue, al hacerlo, su provecho. El primero es un artista siniestro; el segundo un especulador.

Las Universidades hacen doctores, licenciados y eruditos; pero no fabrican sustancia nerviosa cerebral.

Existen libros de texto cuya única enseñanza se reduce a hacer aborrecible el estudio. Estos libros cuestan siempre mucho más de lo que valen.

Perdonar a nuestros enemigos en la hora de la muerte, es algo que a mi juicio no tiene valor ético. Lo meritorio es perdonarlos en vida aunque no nos lo agradezcan.

A los que piensan que la adquisición de grandes riquezas presume talento, me permitiré recordarles que la zorra no es el más inteligente de los animales, pero sí el más ladrón.

Antes de contestar una injuria, repara bien en el injuriador. En ocasiones, aunque parezca varón, no es sino una mujerzuela disfrazada.

Cuando el envidioso no encuentra defectos graves en la obra del envidiado, los busca en su vida privada, seguro de encontrarlos. ¿Qué hombre de talento o de genio no peca muchas veces al día como el más tosco de los mortales?

PASCUAL SANTACRUZ

Nuestras oficinas: Reyes Católicos, 26

Cosas de la vida

El escepticismo y sus consecuencias

La vida es un viaje que al nacer se emprende embarcado en una de las naves del destino. En esa nave vamos llegando a las diferentes y variadas fases de nuestro destino, en donde, como puertos de estacionamiento, permanecemos más o menos tiempo disfrutando de situaciones agradables, unas veces, y, otras, rodeados de un ambiente adverso, hasta que, cumplida nuestra misión en la Tierra, nuestras almas se remontan a otras regiones del Universo, impulsadas por la fuerza de la secreta ley que nos rodea.

Cada una de esas fases es una lección práctica que recibimos del libro de la experiencia, lecciones que, poco a poco, vamos aprendiendo y nos sirven de guía para nuestras actuaciones posteriores.

Los que de esa enseñanza sacan la idea de que la sociedad no se ha hecho para ellos solos, sino que dentro de la misma han de desenvolverse todos los demás seres, procuran atemperar sus actos a una conducta de apoyo y ayuda mutuas en los asuntos y problemas de carácter general. Podrá esa clase de seres equivocarse o extralimitarse en sus orientaciones, como dentro de ellos los hay que los métodos o procedimientos que emplean, más bien dañan que benefician a la colectividad; pero en general, creen luchar por el bien de la sociedad.

En cambio, los que de la experiencia que van adquiriendo de la vida, forman el juicio de que no deben pensar ni preocuparse más

que de su caso, y solo luchan por su propia existencia, sin importarles, ni mucho ni poco, la vida ni los intereses de los demás, hasta el extremo de que aun tratándose de problemas en que se necesita el esfuerzo de todos para conseguir su mejor resolución, se abstienen, generalmente, de intervenir en ellos, son los causantes de que la sociedad venga en su funcionamiento siendo objeto de graves contratiempos y conmociones. Solo en los casos en que vislumbren pueden perder algo de lo suyo, suelen prestar su cooperación y lo hacen desprovistos de todo interés común, pues no llevan más idea que la de hacer inclinar la resolución del problema hacia el lado que, de momento, entienden puede convenir a sus intereses o tranquilidad, sin preocuparles que aquella sea o no favorable al interés general de la sociedad.

Los seres que así piensan y proceden, son los que llamamos escepticos, los cuales, aparte de que, como ya hemos dicho, actúan casi siempre en provecho propio, se las dan de personas de buen proceder, siendo así que su retraimiento en determinados problemas, es causa de muchos males que concluyen por sufrirlas ellos también, cual nos lo demuestra el hecho de que los países más atrasados son aquellos donde abundan los escepticos.

Las horas que vivimos en el mundo requieren en nuestro caso una obra nacional que necesita la aportación de todos los valores de

la sociedad no de forma indiferente, sino prestando en particular a los problemas de carácter general, la atención juiciosa y humana que hoy más que nunca hace falta en ello.

FRANCISCO CANDELA AZNAR
Málaga, 1935.

Escrito de oposición

Cámara Oficial Agrícola

—0—

He aquí el escrito que la Cámara Oficial Agrícola ha dirigido a la Diputación oponiéndose al proyecto de recargo de la décima en la contribución territorial e industrial:

«El Comité Directivo de la Cámara Oficial Agrícola que asume las funciones de la misma, y que por la tanto representa a la producción de esta provincia, faltaría a su deber dejando abandonados los intereses cuya tutela y defensa le están confiadas, si no acudiera hoy, como lo hace, a oponerse al proyecto de V. S. de recargar con una décima la contribución territorial (riqueza rústica), para realizar obras que mitigen el paro obrero tan aumentado en estos últimos años.

Muy de alabar es el deseo de V. S., que hace propio, de que con tal designio se lleven a cabo obras públicas de importancia, pero esto no puede ni debe intentarse a costa de aumentar el enorme peso, que ya se hace insostenible, de la contribución que grava la riqueza agrícola y pecuaria de esta provincia, que en vez de riqueza se está convirtiendo en verdadera pobreza.

En años anteriores ya aumentó el Estado ese gravamen bajo el nombre de recargo transitorio, pero hemos visto que la significación del calificativo no corresponde a la realidad, pues lo que resulta es que el aumento continua y no hay esperanzas de que cese, viniendo por tanto a ser definitivo, aunque se apellide transitorio, lo que suele acaecer en materia de impuestos, y otro recargo encima, como V. S. propone, no están en condiciones de soportarlo los contribuyentes por rústica que se encuentran cada vez más agotados y atraviesan una penosa y crítica situación económica.

Sabido es que la producción más señalada de esta provincia es la uvera, y bien público y notorio es también por desgracia, el continuo desastre que sufren los parraleros, sentido con mayor intensidad en el año último, que dió lugar a la campaña realizada para conseguir del Estado el anticipo reintegrable concedido, pero no hecho efectivo, y que en definitiva es un préstamo con interés, y los que sufren tal penuria que tienen que recurrir al préstamo para ir viviendo y cultivando, debe suponerse que no están en condiciones de que se les saque obligatoriamente más dinero cuando ellos lo piden para las más apremiantes necesidades.

Tan hechos a perder están los

parraleros que parece se consuelan cuando los lotes de sus barriles se venden en los mercados extranjeros a precios que les compensen de los gastos desde que se corta la uva hasta que tales ventas se realicen y después quede algo aun que sea poco, sin tener en cuenta que no es poco sino mucho lo que representa el coste durante todo un año del cultivo de los parrales, labores con el precio señalado a los jornales en las Bases de trabajo, riegos, empole, sulfato, abonos, y azufre, éste también encarrecido en el año último, impuesto de plagas del campo, contribución territorial, elevada fuertemente por el Catastro en algunos términos municipales repartimientos llamados de utilidades, cuyo importe van subiendo los Ayuntamientos, y el quebranto que además producen las muchas plagas de la vid, como las que experimentan otros cultivos.

La provincia siente también los rigores de la sequía ya tan característica que en muchas zonas no pueden cogerse las cosechas de verano en tierras llamadas de riego, que en las de secano se pierden también las de invierno frecuentemente. No hay agua para riegos ni a donde comprarla. El trigo producido no tiene salida. El Estado señaló un precio de tasa pero no hay quien lo pague y dicho grano continua sin venderse cuando sus poseedores tanto necesitan percibir su importe. Hay tierras que se abandonan por falta de recursos para cultivarlas y son muchos los que huyen del campo como pretendiendo huir de la miseria y en estas circunstancias es anti económico e injusto un nuevo gravamen sobre el tan crecido que existe, que vendría a ocasionar un verdadero quebranto a los contribuyentes.

Por todo ello y respondiendo a la invitación que V. S. ha hecho por medio de su nota publicada por la prensa diaria de la localidad, este organismo entiende y manifiesta a V. S. que el proyectado recargo de la décima sobre la contribución territorial de la provincia no se debe tratar de implantarlo y es improcedente.

Al comunicarlo a V. S. cumpla acuerdo adoptado por unanimidad en la sesión celebrada el día cinco de los corrientes.

Almería 7 de octubre de 1935.—
El presidente (firmado), FRANCISCO ROVIRA TORRES.

Señor presidente de la Comisión gestora de la Excma. Diputación provincial.

De sociedad

—0—

Boda en Madrid

Como a su tiempo hubimos de anticipar en Madrid, y en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, tuvo lugar el día 7 del corriente, a las once y media de la mañana, la ceremonia del enlace matrimonial de la gentil y bellísima señorita Paquita Pérez y Gil, hija del conocido comerciante de Almería don Francisco Pérez y Pérez y de doña Nieves Gil Camporro, con

el importante y acreditado comerciante de frutas establecido en Londres don José Navarro Moner, hijo del respetable comerciante exportador don José Navarro Corbató y de doña María Masip Cereñt. Apadrinaron dicho enlace los padres de la novia, actuando de testigos los señores don Fructuoso Rodríguez Carrasco, ex gobernador de Canarias; don Norberto Enciso Aguirre, propietario; don Miguel Fernández y Fernández, acreditado comerciante, y don Julio Mustieles.

Resaltaba la magnífica belleza de la novia un traje blanco, primorosamente confeccionado.

El «lunch» se celebró con el mayor entusiasmo y alegría en el distinguido restaurant de Fuentelareina, terminando con un animado baile que duró hasta bien entrada la tarde.

Una soberbia orquesta de Jazz, amenizó la fiesta con modernas y escogidas partituras.

Tanto el menú como la presentación de tan encantador lugar, fué un verdadero derroche de arte y buen gusto.

La feliz pareja salió en viaje de novios para el extranjero.

Reciban todos nuestra más cordial enhorabuena, deseando a los nuevos esposos todo género de venturas en su nuevo estado.

Campaña frutera

—0—

Telegramas de ventas recibidos en la Cámara Uvera:

Vapores Palermo y Lipari en Hamburgo. Superiores sanas, de 8 a 9 50. Picadas, de 5 a 8. Podridas, menos jaulitas, de 2 75 a 3. Color y condición satisfactoria. Buena demanda.

Vapor Marg, en Bristol.—Se vendieron 1.597 barriles de 10, a 18 6; mayoría de 11,6 a 14 1.

Vapor Marg, en Cardiff.—De 7 13 a 16 6; mayoría de 11,6 a 14 1.

Vapor Eva y parte del Bodil en Londres.—Mercado bueno, de 8 13 a 24 1; mayoría de 11,6 a 14,6.

Para mañana están anunciados los vapores siguientes:

Jonge Elisabeth, para Londres.

A Mendi, para Londres.

A. Mendi, para Liverpool.

Nerma, para Hamburgo.

El Navemar, que se anunció para el día once, cargará el día doce para New York. Este buque hará escala en Málaga, Sevilla y Lisboa, por exigirlo así la Compañía.

Ayer fondearon a la carga de frutas, los vapores Seania, para los puertos de Suecia, y Leopardí, para Londres.

Terminadas las cargas, anoche salieron:

Solferino, con 14.698 barriles y 66 medios para los puertos de Noruega.

Leopardí, con 7.053 barriles para Londres.

Scania, con 8.379 barriles, 301 medios y 15 cajas de uvas para los puertos de Suecia.

Lo exportado ayer ascendió a 30.130 barriles, 367 medios y 15 cajas.

En 9 de octubre del año anterior en 5 vapores, 45 571 barriles 416 medios y 1.669 cajas.

En puerto no quedó ningún vapor a la carga.

Suma lo exportado hasta anoche en 78 vapores, 477 577 barriles 2 487 medios y 11 553 cajas de uvas.

En 9 de octubre del año anterior en 89 vapores, 709 891 barriles, 2.955 medios y 26 295 cajas de uvas.

En igual fecha del año 1933, en 112 vapores 501.773 barriles, 2.711 medios y 7.047 cajas de uvas.

He aquí los barriles, medios y cajas de uvas embarcados hasta anoche:

Destinos	Barriles	Medios
Bristol . . .	6.370	
Boston . . .	3.762	
Bremen . . .	37.182	100
Cardiff . . .	8.070	
Copenhague . . .	7.401	10
Dakar . . .	50	350
Finlandia . . .	6.224	
Glasgow . . .	42.373	
Hamburgo . . .	115.480	80
Hull . . .	17.881	
Liverpool . . .	64.145	13
Londres . . .	76.772	151
Manchester . . .	5.055	2
Newcastle . . .	8.377	
Southampton . . .	12.354	
Sud América . . .	9.365	500
P. Noruega . . .	24.940	201
P. Suecia . . .	30.786	980
Total . . .	447.577	2.487

Tarifas especiales

Los transportes de uvas

—0—

Por orden ministerial fecha 17 de septiembre de 1935, han sido aprobadas las tarifas especiales que siguen:

Tarifa especial temporal número 103 de pequeña velocidad, para el transporte de uvas desde cualquier estación de las comprendidas entre Almería y Guadix, ambas inclusive, con destino a otra cualquiera de las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, de los Ferrocarriles M. Z. A. y Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España.

Acción 1.ª a la tarifa especial de pequeña velocidad número 3 (nueva) para el transporte de uvas desde una cualquiera estación de las comprendidas entre Almería, Moreda y Granada, todas inclusive, con destino a otra cualquiera de la red de Andaluces, excepto las de la línea de Alicante a Murcia y Torreveja.

Las expresadas tarifas regirán desde el día 18 de septiembre de 1935, hasta el 30 de abril de 1936.

Nuestro teléfono: 1587

ESPECTACULOS

—0—

Anoche en Cervantes

La compañía de Aparicio, cuyos elementos principales dieron ayer tarde ante el micrófono de Radio Almería una audición variada, celebró anoche en Cervantes su segunda función.

En primer término se cantó el sainete «Los claveles», del maestro Serrano, recayendo los papeles principales en la bella tiple Estrella Prados y el tenor Paco Alcañiz, con la cooperación de Carmen Daira y Luis San Martín, una estimbada pareja cómica; Concha Ruiz y Salvador Videgain.

Finalmente se puso en escena «La gente seria» obra estrenada por Ortas en Variedades y que no se representaba hace muchos años, en la que el señor Videgain, el veterano actor, hizo alardes de una gran vis cómica.

Para esta noche se anuncia la reposición de «El cantar del arriero», la aplaudida zarzuela de Serafin Adame y Adolfo Torrado, música del maestro Diaz Giles.

Cartelera para hoy

TEATRO CERVANTES. Compañía de zarzuela de Pepe D. Aparicio. A las diez de la noche, «El cantar del arriero».

SALON HESPERIA. — A las seis y media de la tarde, estreno de la película sonora «Por esos mundos» y de la producción sonora «Pasto de tiburones». Por la noche a las diez, el mismo programa.

Sucesos del día

—0—

Por resistencia

La Guardia municipal detuvo a José Fernández Andújar (a) El Pura, por insultos groseros y resistencia.

—La Guardia de asalto detuvo a Gabriel Ferrón Pastor y a José Gutiérrez Rubí, por promover escándalo e insultar a dicha autoridad.

Vendedores "aprovechados"

Doña Clotilde Bueno Linares, denunció que en varios sorteos entregó a los ambulantes revendedores Manuel Fernández Galindo (a) El Gorila; Francisco Acosta y a otro apellidado Zubieta (a) Servilleta, billetes por valor de 210, 171 y 120 pesetas respectivamente y hasta la fecha no han comparecido.

Det Forenede Dampskibs-Selskab
Copenhagen

El vapor TULA, cargará en este puerto para GDYNIA el próximo día 22 de octubre.

Este vapor ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Se ruega a los señores embarcadores pidan con anticipación el hueco necesario a su agente.—H. FISCHER.

Noticias Telegáficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid, 9

Un escrito de protesta

El jefe del Gobierno señor Chapaprieta, recibió esta mañana en su despacho de la Presidencia, una comisión de la Junta Central de la Liga Española de los Derechos del Hombre.

Estos le hicieron entrega de un razonado escrito que eleva a las Cortes y al Gobierno, para protestar del alarde de imperialismo y de la invasión de Etiopía.

Pide además, que la representación española en Ginebra continúe su laudable actuación en favor de la paz, manteniendo España sin vacilaciones la política de respeto a los pactos establecidos.

Ministro a Asturias

El ministro de la Gobernación, señor De Pablo, conversando con los periodistas, les anunció que el próximo viernes marchará a Asturias, para asistir al acto de entrega de la Bandera a la Guardia civil.

También expuso que aprovechará el viaje para estudiar detenidamente el ambiente político y social.

El ministro dijo por último que regresará el domingo a Madrid.

Cartas credenciales

Esta mañana, con el acostumbrado ceremonial, presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República, el

nuevo ministro de la República Dominicana don Cesar Ta-lentino.

Entre el señor Alcalá Zamora y el nuevo ministro se cambiaron frases de afecto.

Nuevo embajador

El próximo viernes presentará sus cartas credenciales al señor Alcalá Zamora, el nuevo embajador de Inglaterra.

Audiencia parlamentaria

Esta mañana, Su Excelencia el Presidente de la República recibió en el Palacio Nacional una audiencia parlamentaria, figurando entre ellos el exministro señor Jiménez Fernández.

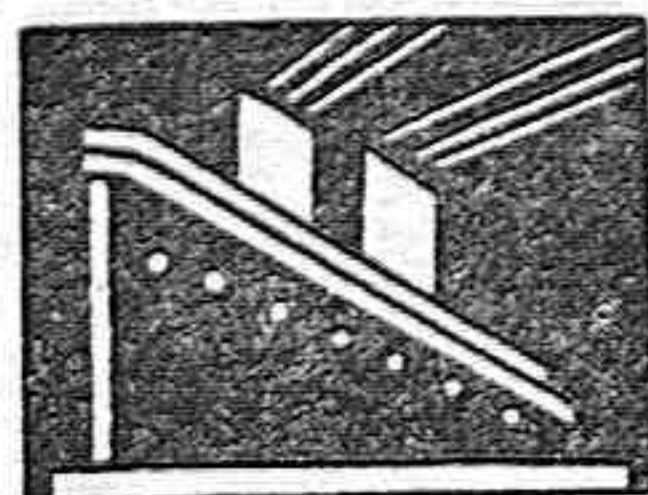
Visitas a Rocha

Esta mañana visitaron al ministro señor Rocha, el embajador de Francia y varios diputados.

También le visitó una comisión de profesoras de corte, confección y dibujo de las Escuelas nacionales, las que solicitaron se les equipare en los mismos derechos que las profesoras de francés y taquigrafía.

El señor Rocha anunció que tiene en estudio importantes asuntos de su ministerio, y que a fines de semana, seguramente, facilitará alguna referencia de ellos.

**espuma
el mejor
jabón**



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA.

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.».

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directa a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5. —ALMERIA.

La Escuela de Capataces en Vera

—0—

Madrid, 9.—La «Gaceta» publica una orden restableciendo la Escuela de Capataces de Minas en el pueblo de Vera, provincia de Almería.

Del Gobierno civil

—0—

Dice el señor Peyró

En la entrevista que ayer mañana celebramos con el gobernador civil de la provincia, nos dijo que había telefonado al ministro de la Gobernación, al objeto de informarle del estado de la provincia, con relación al orden público, por si es tima conveniente levantar el estado de prevención.

Terminó diciendo que dada la tranquilidad que hay en esta provincia, considera conveniente levantarlo.

Del Ayuntamiento

—0—

Hablando con el alcalde

En la charla que ayer mañana sostuvimos con el señor Alemán nos dijo que durante su ausencia en Madrid se han recibido donativos y ofrecimientos, de Diputaciones y municipios de España para el monumento a don Nicolás Salmerón.

Anunció que enviaría a la prensa una relación de los donativos recibidos.

Juzgado Municipal

DIA 9

Distrito de la Audiencia.

NACIMIENTOS.—José Sánchez Sánchez, Antonia Sánchez Romero, Antonio del Pino Sánchez, Encarnación Cobos Uclés y Carmen Soler Bretones.

DEFUNCIONES.—Francisco Soler Cerdán, de 68 años, de asistolia.

MATRIMONIOS.—Roberto Espinosa Pomares con Dolores López Oliveros.

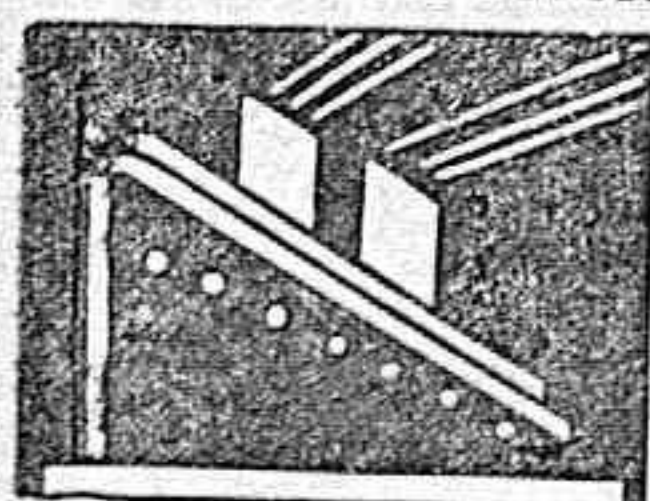
Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Carmen Salinas Murcia y Carmen Hernández Luque,

DEFUNCIONES.—María Cruz Alvarez, de años; Susana Díaz Martínez, de once meses, y Francisco Zaragoza Lacárcel, de 58 años.

MATRIMONIOS.—Nirguno.

Compañía Española de Navegación Marítima, S. A. -- Barcelona.



El magnífico buque

"Navemar"

Cargará en este puerto el día 12 del actual con destino a **NEW-YORK** para donde admite carga, cuya cabida hay que comprometer con dos días de anticipación.

Informará su consignatario

NOTA.—Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uve ra y cargará barriles de uva para New York al flete de pesetas 3,25 por barril.

Juan Bautista Martínez

Aguilar Martell, 4. A.

Noticias militares

—0—

Los hospitales

El «Diario Oficial» del día 5 publica el reglamento provisional para el régimen y servicio de los hospitales militares.

Nuevo distintivo

Se crea el distintivo que podrá usar el personal del Ejército que tomó parte en la ocupación de Ifni.

Impermeables

Publica el «Diario» una orden circular, disponiendo que el impermeable que usen los sargentos y asimilados, sea verdoso oscuro.

Anuncio de vacantes

El «Diario Oficial» anuncia las siguientes vacantes:

Infantería.—Cuartel general de las fuerzas de Marruecos, una de capitán.

Cazadores de Africa, tres de subalferno.

Artillería.—Agrupación de Melilla, una de subalferno.

Ingenieros.—Batallón de Zapadores de Marroecos, quedará con trece subalternos, y el de Transmisiones, con veintiseis.

Intendencia.—Parque de Melilla, una de teniente.

Tropas de Melilla, una de sargento.

Auditoría de Marruecos.—Dos de tenientes auditores de segunda.

Sanidad.—Farmacia del Buen Acuerdo, una de farmacéutico segundo.

Jefatura de los Servicios Veterinarios.—En la Circunscripción oriental, siete de veterinarios segundos.

Jefatura de los Servicios de enfermería del Riff.—Una de subalferno de la Escala de Reserva.

Regulares de Alhucemas.—Una de subteniente de Infantería.

Otra de cabo corneta.

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

Ingenieros.—Servicio de automovilismo de Marruecos, una de sargento.

Cuerpo auxiliar.—Batallón de transmisiones de Marruecos, una de mecánico electricista motorista.

Regulares de Melilla.—Una de maestro armero.

Servicios sanitarios de Marruecos.—Cuatro de practicantes.

Grupo de Artillería de la Circunscripción oriental.—Una de herrador.

De restricciones

También publica el «Diario» una orden circular sobre la aplicación del decreto sobre la ley de Restricciones.

Se dispone que un cargo no puede tener a la vez gastos de representación y gratificación que sólo se percibirá la gratificación de residencia en Africa, con el treinta por ciento, cuando así se disponga; y que las consignaciones de material de Oficinas serán rebajadas en un diez por ciento en el presente mes.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Francisco de Borja, S. J., Eulampio, Eulampia, vg., hs., Gerón, Víctor, Casio, Florencio, mártires; Pinito, Paulino, Cerbonio, obs.; B. Juan Leonardo, cf.

Santos de mañana

Nuestra Señora de Begoña.—La Maternidad de Nuestra Señora.—Santos Nicasio, Germán, obispos, Quirino, Anastasio, presbíteros, Plencia, vg., mrs; Alejandro Saulo, ob.; Placidia, vg.; Cenaida, Filonila.

Jubilos circular

Hoy en las Claras. Mañana, en el mismo templo. Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Para guiar un auto

No hace falta saber leer

—0—

Con motivo de una consulta de los funcionarios de expedir los carnets de conductor de automóvil se ha resuelto en Francia que los analfabetos pueden obtener ese documento.

La resolución dice que es perfectamente inútil saber leer para ser un buen conductor de automóvil, y así como los ciclistas y peatones analfabetos pueden circular por las calles, también pueden hacerlo los automovilistas, pues el motorista iletrado se encuentra en las mismas condiciones que el conductor extranjero que circula por un país del que ignora la lengua.

En cuanto al conocimiento de las ordenanzas del tráfico, no es necesario que se sepa leer para conocerlas: lo esencial es saber las normas primordiales, para lo cual es suficiente que un amigo, un instructor se lo vaya explicando.

Si bien hay carteles que imponen reducir la velocidad a cierto límite y los analfabetos no les hacen caso porque no saben leerlos, ocurre lo mismo con el 90 por 100 de las personas instruidas, que tampoco se preocupan de cumplir esas órdenes.

En cuanto a los planos, los analfabetos no podrán leerlos, pero tanto peor para ellos si se pierden.

En el interés general del tránsito no corresponde a la autoridad ocuparse de estos detalles, según la resolución de referencia.

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Conde de Offalia, 20, principio ALMERIA

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

Ayer se celebró en la Sala primera, ante el tribunal de urgencia, un juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia contra José Amate Vicente, acusado del delito de homicidio, cuyo suceso se desarrolló el pasado año en el pueblo de Enix.

En la Sala segunda se celebró también, y quedó concluso para sentencia, un juicio oral de causa procedente del Juzgado de Purchena, por el delito de amenazas.

Señalamientos para hoy

Sala primera.—Vista de la causa número 45 de 1.935, del Juzgado del distrito de San Sebastián,

seguida contra Manuel Andujar Ros, por el delito de estafa.—Abogado, don Rafael Pérez Sevilla; procurador, don Antonio Rueda.

Vista de la causa número 172, de 1935, del mismo juzgado, seguida contra Juan José Valdivia Salmerón, por el delito de hurto.—Abogado, don Luis Jaramillo; procurador, don Diego Contreras.

Sala segunda.—Tribunal de Urgencia.—Vista de la causa número 28, de 1935, del Juzgado de Gérgal, seguida contra Francisca Arias García, acusada de tenencia ilícita de armas.—Abogado, don Luis Jaramillo.

ESPONJAS

Completo y abundante surtido a precios reducidos.

Aprovéchese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería

Eugenio de Bustos

Calle Granada, 9 moderno

ALMERIA

Conclusiones aprobadas

El II Congreso de ingeniería rural

—0—

Construcciones rurales. Vaquerías: En la distribución de la vaquería, deberá adoptarse, cuando sea posible, el sistema de estables de doble fila con plazas cortas y comedores bajos, para economizar espacio.

Los comedores han de poder limpiarse fácilmente, conociendo para ello el empleo de separaciones móviles.

Los bebederos automáticos son los más recomendables, no solamente por la limpieza, si no también porque el agua no adquiere el olor del establo. Además, está demostrado que la producción de leche aumenta si el ganado puede beber tanto como quiere.

La ventilación se hará por chimeneas llevándolas a desembocar en la parte superior del establo para evacuar el aire viciado caliente. Con objeto de evitar condensaciones en invierno se deberá tomar el aire del henil y nunca directamente del exterior.

Porquerizas: En la construcción de porquerizas se aconseja hacer la distribución partiendo de un pasillo de servicio central, a uno de cuyos lados estarán los departamentos individuales para las cerdas de cría con su comedero y

MOSTO PALACIO
EL MÁS AGRADABLE

parques al aire libre. La instalación se completa al otro lado con los departamentos para verracos y crías y una cocina destinada a la preparación de los alimentos calientes indispensables en invierno. Al exterior, estará el baño, que nunca debe faltar para el ganado de cerda.

Construcciones para colonos:
En las construcciones para la colonización de regiones sometidas a un plan de mejoras se encuentran siempre dificultades por la falta de capital necesario en la nueva instalación. Estas dificultades se hacen insuperables en los países muy poblados donde la adquisición de la tierra sola no puede hacerse mas que a costa de grandes sacrificios.

Por esto se aconseja que, si como consecuencia de los embalses y obras hidráulicas, es necesario realizar la ocupación de poblados y sus tierras de labor, se prefiera, en lugar de la acostumbrada indemnización en metálico de los terrenos y fincas expropiadas, el sistema de instalar la población agrícola en un nuevo pueblo o colonia, que deberá crear el Estado para tal fin en la zona regada por la obra hidráulica, proporcionando también las tierras y medios económicos para la instalación y desenvolvimiento de los colonos.

La diferencia entre el importe de todos los desembolsos hechos para el afianzamiento de la población rural en la zona y el valor de las antiguas fincas expropiadas, deberá reintegrarse mediante una amortización a largo plazo, que será pagada por los agricultores afectados, a partir del tercer año de funcionamiento del nuevo pueblo.

3.ª Sección.—Maquinaria agrícola y aplicaciones agrícolas de la electricidad.

El Congreso propone reunir todos los resultados importantes ya adquiridos en el dominio de la mecánica del suelo laborable y editar una documentación verdaderamente internacional de esta ciencia.

Asimismo, aconseja: que los métodos de investigación y de ensayo sean unificados y que haya una colaboración mas estrecha entre los representantes del maquinismo agrícola y los de las ciencias del suelo, sobre todo entre sus Asociaciones internacionales (Comisión Internacional de Ingeniería Rural y Asociación Internacional de la Ciencia del Suelo).

Considerando que la medida de la energía mecánica gastada para efectuar con un instrumento dado un cierto trabajo del suelo, no tienen interés mas que si el estado físico mecánico del suelo está determinado con precisión, propone que los profesores de mecánica agrícola y los directores de laboratorios y estaciones agronómicas, estudien el método y los aparatos descritos en los trabajos presentados al Congreso para sacar del conjunto de las medidas efectuadas, unidades que puedan adoptarse universalmente.

Siendo asimismo de toda necesidad valorar, no solo la cantidad, si no también la calidad del trabajo hecho por los útiles de labranza y en particular los arados, aconseja que la investigación se encami-

ne también en este sentido.

Estudio dinámico de los tractores agrícolas.

Los laboratorios de Mecánica Agrícola, deben considerar como factor fundamental para la evaluación de la capacidad de trabajo de un tractor la medida de la potencia sobre el eje de las ruedas motrices.

Aplicaciones agrícolas de la electricidad.

1.º Considerando que la electricidad constituye uno de los medios mas eficaces para mejorar las condiciones en que hoy se desenvuelve la explotación agrícola, el Congreso manifiesta su deseo de que si razones especiales no lo impiden, se lleve a cabo la electrificación rural en aquellos países que, como España, no la realizan aún.

2.º Que se efectuen trabajos metódicos de investigación para estudiar la influencia de la electricidad en las plantas, centralizando cuanto a esto se refiere en un organismo apropiado.

3.º Para estudiar la misión que desempeña la electricidad en el mejoramiento de la vida rural, se cree un organismo encargado de reunir los antecedentes necesarios.

4.ª Sección.—Organización científica del trabajo en agricultura. Propone el Congreso que por los centros de investigación y estudios comparativos sobre los diversos sistemas de salarios en agricultura, determinaciones sobre normas de trabajos y que en el establecimiento de estas normas se tenga en cuenta la cuestión de la fatiga del obrero.

Aprueba también la necesidad de que estas cuestiones se lleven al orden del día del próximo Congreso y se invite a los especialistas a colaborar en él, continuando sus investigaciones.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERÍA

De Instrucción pública

—0—

De la Sección Administrativa

Posesiones.—Se han posesionado de sus destinos y remitido la oportuna documentación, la maestra del Púpito, de Cantoria, doña Isabel Florido; el maestro de Los Santos, de Alcóntar, don Francisco Mendoza, y el de Los Claveros, de Serón, don Manuel García Camacho.

Presupuestos.—Han remitido presupuestos escolares para el curso de 1935-36, el maestro de Las Pocicas, de Albox, don Miguel García, y la maestra de Sallente Bajo, doña Mariana Pardo.

Fiestas locales.—El Consejo local de Albox participa al provincial que han acordado declarar fiestas locales para el presente curso los días 4, 5, 6 y 7 de noviembre y los días 11, 12, 13 y 14 de mayo.

Circular de la Inspección de primera Enseñanza

La Inspección ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación la siguiente circular:

«En virtud de orden telegráfica de la Dirección general de primera Enseñanza, fecha ocho de los corrientes, se dispone que con el fin de que la Fiesta de la Raza tenga la mayor solemnidad posible, se organicen en las escuelas nacionales, el día once del actual, actos en los que, desarrollando temas acerca del descubrimiento y colonización de América, se explique a los alumnos el significado de la fiesta que se conmemora.

La Inspección espera que los maestros sabrán imprimir a esta lección ocasional el carácter épico que contiene, y sacar de ella conclusiones patrióticas y de universal fraternidad. Con este motivo, y para darle mayor vida y realismo a la lección, harán los niños trabajos aúsuivos al asunto (redacciones, dibujos, etc.), pudiendo de-

dicar, si es posible, algunos de éstos a los alumnos de las escuelas de la América latina, e iniciarse así un intercambio que contribuiría a facilitar las relaciones hispano-americanas desde el punto de vista escolar.

Los maestros darán cuenta al inspector de su zona respectiva haber cumplimentado cuanto se interesa en la presente comunicación.

Almería 9 de octubre de 1935.—
Por la Junta de Inspectores, la presidente accidental, CARMEN HIGUERAS ROJAS.—El secretario, RAUL GINER CERVER.

Fotógrafo

profesional o aficionado, aqulere orientarse bien, visite lsi Casa

Eugenio de Bus tos

Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES
Calle de Granada número 9.

Cinelandia al día

Producción española

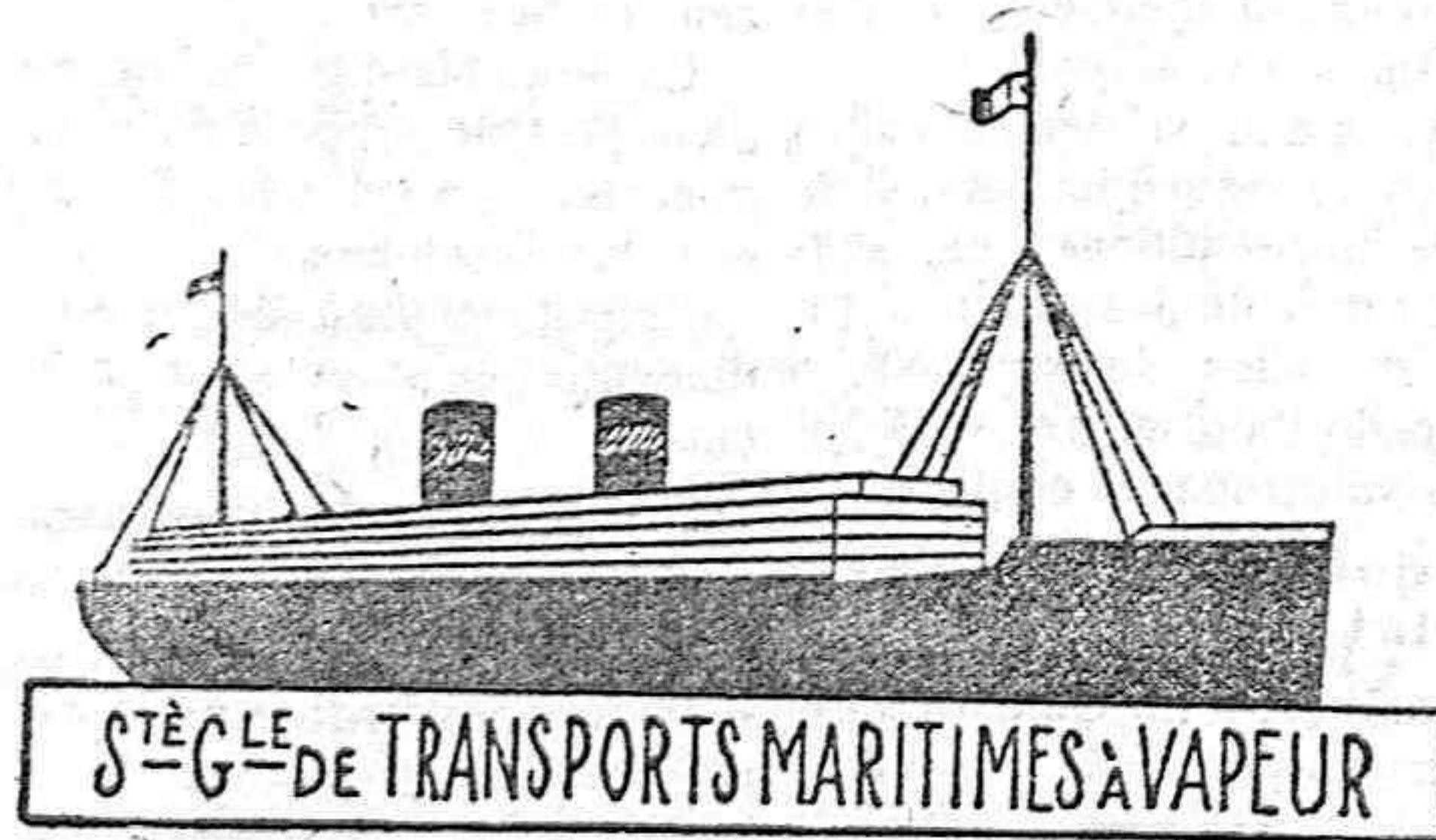
—0—

En los estudios de la C.E.A. termina de ser rodada la última producción de Eduardo G. Maroto titulada «La hija del penal», que ha sido protagonizada por Antonio Vico, Blanca Negri y Carmen de Lucio.

Este film que Maroto ha hecho para la editora valenciana Cifesa, que como ya se sabe termina de contratar a este director con el carácter de exclusiva, es un film humorístico rebosante de buen humor y originalidad. Su correcta dirección como su perfecta técnica fotográfica son una demostración de lo dominados que Maroto tiene estos asuntos.

«Nobleza baturra», la producción cumbre realizada por Florian Rey, aragonés de pura cepa, llevando de protagonista para el «rol» principal a la más genial y simpática de nuestras «estrellas» cinematográfica Imperio Argentina, con el popular Miguel Ligeró, el simpático Juan de Orduña y las dos revelaciones de este film Carmen de Lucio y Manuel de Luna, se presentará al público coincidiendo con la celebración de la Fiesta Raza, en las treinta y tres capitales siguientes: Madrid (con asistencia en pleno del gobierno de la República), Barcelona, Valencia, Sevilla, Tarrasa, Sabadell, Palma de Mallorca, Huesca, San Sebastián, Bilbao, Toledo, Segovia, Badajoz, Cáceres, Oviedo, La Coruña, El Ferrol, Granada, Málaga, Tánger, Córdoba, Huelva, Ceuta y Santander.

Este formidable record de estreno no ha sido igualado hasta ahora en España por película alguna nacional ni extranjera. Y para satisfacción nuestra, este record no se funda en nada frívolo como los que nos vienen a diario de la tierra del dólar.



Vapores Correos Franceses

Para Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrán de este puerto, admitiendo pasaje en primera, segunda, segunda económica y tercera clase y carga en BODEGA FRIGORÍFICA y ordinaria, los siguientes vapores:

«FLORIDA»

22 de Octubre.

«ALSINA»

8 de Noviembre.

Para más informes: sus consignatarios, H'ío de Ricardo Giménez, S. en C.—
Avenida de la República núm. 69, Almería.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Del conflicto internacional

El avance por las tropas italianas se hace con dificultad.-Ocupación de Tigré

La prensa francesa estima que la Sociedad de las Naciones es un organismo inútil.-Desconfían de poder solucionar el conflicto

Madrid 9

No hubo orden de expulsión

Addis Abeba.-Personas que desempeñan cargos oficiales, de nacionalidad italiana, declararon que no recibieron la menor indicación de expulsión.

Marchó un tren a Djibouti, conduciendo personal italiano y a la hija del ministro de Ingeniería.

Los eritreos no abandonaron la ciudad, diciendo que quieren correr la misma suerte que los abisinios.

Llegada de fuerzas

Harra.—Procedente de Djibouti llegaron 250 soldados franceses, contribuyendo a que ceda la tensión existente.

No obstante, se comentan las consecuencias internacionales que tendría un probable ataque italiano.

Bombas con productos sulfurados

Addis Abeba.—El comandante de las fuerzas de Jijiga, general Nazibu, ha comunicado que los aviadores italianos lanzaron bombas que esparcieron en el aire productos sulfurados en polvo.

El avance es lento

Roma.—Se sabe que las tropas avanzan lenta y dificultosamente a causa de las desigualdades del terreno hacia la ciudad de Aksum.

El ministro de Etiopía es llamado

Roma.—El ministro de Etiopía en Italia, ha recibido una

orden urgente de Addis Abeba para que abandone este país inmediatamente.

Detención de espías

Londres.—Las autoridades de Malta han ordenado la detención de tres italianos y un inglés, acusados del delito de espionaje.

Desfile de fuerzas

Alejandro.—Los efectivos británicos concentrados en la frontera de Etiopía han desfilado ante las autoridades.

La opinión de la prensa francesa

Paris.—Los periódicos examinan las dificultades en la aplicación de sanciones a Italia.

Preven la inutilidad del mecanismo de Ginebra.

Dicen que si determinados países no siguen un movimiento de boicot y tienen en cuenta las dificultades para algunos de ellos de suprimir el mercado italiano, no será posible solucionar el conflicto.

Adquisición de material de guerra

Londres.—La Cámara Egipcia ha votado 200 mil libras para la compra de material de guerra.

Aun no se ha ocupado Aksum

Roma.—Las autoridades italianas desmintieron la toma de Aksum.

Se hace constar que nunca se dió la noticia como oficial.

¿Ocupación de Tigré?

Roma.—Por informes parti-

culares se sabe que las tropas italianas han ocupado la ciudad de Tigré.

Trabajos de la policía

Roma.—La policía continúa la revisión de los pasaportes de todos los ciudadanos que pueden ser sometidos al servicio militar, cuyas quintas aun no fueron llamadas a filas.

Varios italianos que intentaron abandonar Italia no pudieron hacerlo por haberseles recogido los pasaportes, reintegrándose al punto de origen.

Italia y la Sociedad de Naciones

Roma.—Aunque la Sociedad de Naciones despierta interés no inspira preocupación en los centros oficiales.

Es probable que Italia continúe perteneciendo a dicho organismo, aun en caso de ampliar las sanciones.

Esto dependerá del procedimiento que se elija para aplicarla.

Inspección de posiciones

Roma.—El general De Bono salió para Eritrea para inspeccionar las posiciones italianas de Adua y Addigrat.

Se propagan enfermedades

Londres.—Según informa una agencia de publicidad, el hecho de haberse propagado las enfermedades infecciosas en Eritrea y Somalia italianas, ha determinado que se hayan dado instrucciones a las autoridades de los puertos británi-

cos de todo el mundo para que impongan rigurosas restricciones a los barcos italianos.

El Consejo de Naciones

Ginebra.—El Consejo de Naciones se reunió sin haber llegado a un acuerdo.

Elem y Laval mantienen la tesis de que las sanciones sean la simple ruptura de las relaciones comerciales.

Declárase la ley marcial

Dire Davao.—El Gobierno etíope ha declarado la ley marcial ante la posibilidad de que en un futuro inmediato los aparatos italianos bombardeen la ciudad, por lo cual el vecindario se halla preso de pánico.

Se están construyendo apresuradamente trincheras y en los puntos estratégicos se han amontonado sacos de arena para mayor protección.

Más envío de tropas

Messina. En el vapor "Luguria" zarpó el domingo para Africa del Este con 3.500 soldados de infantería.

Se está procediendo a la carga de otros barcos de material de guerra y abastecimientos para la campaña de Africa.

Encuentro entre comunistas y fascistas

Paris.—En Ville-Pinte, cerca de la capital, colisionaron anoche varios centenares de comunistas con unos mil fascistas de las cruces de fuego.

Resultaron más de veinte heridos en la contienda.

Voluntarios al ejército etíope

Casablanca.—La población mora del protectorado francés del Norte de Africa, en su mayoría de religión musulmana, se ha unido a la población de la Arabia en el deseo de prestar ayuda o dar voluntarios al ejército del Negus.

Una caravana de 4.000 camellos se dirige al Este, a través del Sahara, con dirección al Nilo superior de Addis Abeba, donde los moros confían

ener una provechosa ganancia con su venta.

El Parlamento inglés

Londres.—Se comenta por los periódicos de la mañana que la situación del conflicto italo abisinio es ilegal.

Considera en su mayoría que antes esta situación es casi seguro que el Gobierno convocará al Parlamento inglés para darle cuenta de la situación internacional.

La convocatoria se hará probablemente para el día 21 o 22 del actual.

Se intentará recuperar a Adua

Addis Abeba.—El ejército etiope realiza movimientos en las proximidades de Adua, recientemente ocupada por las tropas invasoras, con el propósito de recuperarla.

Orden del Emperador

Addis Abeba.—El Negus ha dirigido una orden a los generales de su ejército para que se ofrezcan a las tropas italianas la máxima resistencia defendiendo el terreno "palmo a palmo".

Bajas por enfermedades

Addis Abeba.—Continúan desarrollándose diversas epidemias entre las tropas italianas.

Se tiene conocimiento de que se produzcan por este motivo numerosas bajas diarias.

El Negus guarda su archivo

Addis Abeba.—El Emperador, en previsión de que las bombas de los aviones enemigos puedan destruir su archivo, ordenó la construcción de subterráneos en donde ha sido escondido.

Italia "reta" a Europa

Roma.—Existe descontento por la resolución adoptada en la Sociedad de Naciones, sobre el conflicto con Abisinia.

Mussolini dijo que ahora la Sociedad de Naciones juzga a Italia, pero día llegará en que Italia juzgue a todas.

POR TELÉGRAFO

Congreso

Madrid, 9, 6 t.

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y media de la tarde, asistiendo escaso número de diputados.

So asiste el ministro de Obras públicas al abrirse la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, aprobándose.

El señor Alba dice que parece han surgido ciertas dudas en torno a la validez de la votación verificada ayer tarde para la elección de vocal del Tribunal de Garantías, a favor del señor Vega de la Iglesia.

Entre este y el señor Fábregas se entabla un vivo diálogo.

La votación volverá a repetirse mañana.

ORDEN DEL DIA

Entre varios proyectos de ley se da lectura a uno que se refiere a una autorización al gobierno para adquisición de material de guerra.

Queda aprobado.

Por el señor Fernández Labandera es combatido el ministro de Trabajo, a causa de nombramientos hechos en este departamento.

(Continúa la sesión).

Del Extranjero

Madrid, 9

Gran parada militar

Alejandro.—Las conversaciones entre las autoridades militares egipcias y británicas han alcanzado el éxito como lo prueba la celebración de una gran parada combidada que tendrá lugar mañana con la participación de la flota británica.

Será la primera demostración de esta clase en esta ciudad.

Nuevo descendiente

Londres.—La esposa del príncipe menor de los Reyes de Inglaterra ha dado a luz un niño en las primeras horas de la madrugada.

PERPEN

Anúnciese en LA CRONICA

Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	760.1
Temperatura máxima.	21.6
Idem mínima.	12.7
Idem media.	17.1
Idem máxima al Sol.	27.5
Humedad relativa media.	78
Evaporación en 24 horas.	1.7
Lluvia en 24 horas.	0.0
Viento dominante.	S. O.
Fuerza en metros por segundos.	1
Cielo.	casí despejado

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

- Vapor filandes Wappu, de Aguilas, con esparto.
- Idem sueco Scania, de Cartagena, con carga general.
- Idem español Petrolea, de Málaga, con gasolind.
- Idem idem Cala Castell, de Cartagena, en lastre.
- Idem italiano Leopardi, de Palermo, con carga general.

SALIDOS

- Vápor Scania, para Gotemburgo, con carga general.
- Idem Cala Castell, para Barcelona, con sal.
- Idem Leopardi, para Londres, con carga general.

BOLSA

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	79.75
Id. 5% amortizable.	100.50
Idem 4% idem.	90.25
Banco de España.	604.00
Español de Crédito.	238.00
Tabacalera.	000.00
Londres.	36.00
París.	48.40
Dólar.	7.36

Viajeros

—0—

Ha salido para Málaga, el jefe de la Sección Comercial de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, don Esteban Font Ferrer a quien acompaña su distinguida señora e hija.

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 28.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 580 niños y 1.180 adultos.

Curas efectuadas en el Dispensario Antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri, 255.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio al comercio y económico

RIEGO 9, A (ANTES REAL 15.), Almería

GACETILLAS

Una lesionada

En el hospital ingresó ayer, después de asistida en la Casa de Socorro, María García Rodríguez, de sesenta años, domiciliada en La Loma de Acosta, que presentaba la fracture del húmero izquierdo, por su tercio medio, de carácter grave, lesión que se produjo casualmente al salir de su domicilio.

Una caída

Ayer tarde fué asistida en el hospital Margarita Sedano Moreno, de 23 años, natural de Turón (Granada) y habitante en Berja, que padecía contusión abdominal, que se ocasionó a la puerta de su domicilio.

Quedó encamada en la Sala de Santa María.

Amenazas

La misma fuerza detuvo a José Rodríguez Urbano, por insultos y amenazar a su esposa María Aguilera Victoria.

Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico, don José Velasco y Angulo.

Practicante: don Felipe Soto Núñez.

Matrona: doña Encarnación García.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico: don Domingo Artés.

Practicante: don Enrique Asensí

Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado en las últimas 24 horas:

Alta: Abel Domínguez Pallarés.

Bajas: Ninguna.

Quedaron reclusos. 50.

Nueva profesora

Con fecha 4 de los corrientes, le ha sido entregado el título de profesora de Corte y Confección a doña Concepción Baños Jiménez, esposa de nuestro buen amigo don José García Urrutia, empleado del Ayuntamiento.

Dicho título procede del Tribunal Femenino «Perfección» de Barcelona, el que tras minucioso examen del vestido enviado al efecto, ha tenido a bien concederle referido título.

Nuestra enhorabuena a la profesora, deseándole muchos éxitos en su nueva carrera.

El mejor jabón "ESPUMA",

—0—

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

Ungüento Mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojo de gallo, verrugas y juanetes, Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1.60 PTAS.

POR CORREO, 2 PESETAS.

Farmacia Puerto

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

TRES LOTES SELECTOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la

Biblioteca Selecta de Autores Modernos

TITULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras — **Mamá cenicienta.**—La institutriz de los Chantepot.—**María-Rosa.**—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—**Regnaud:** Dos ilusiones. **Pujo:** El juramento de Sibila (2 tomos).—**Maryan:** Por un dote.—**Emmanuel Soy:** Mi cisma.—**Villétard:** Irene.—**Salva de Beal:** El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Preço de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la **Biblioteca Regina**

Títulos y Autores

Dyvonne: Jou Jou se casa.—**Charles Foley:** Duquesa o diva.—**José M. Francés.** El crisol de las almas.—**Jules Claretie:** Noris.—**John Cooper:** El día mante verde.—**Cecil Adavi:** Pais de ensueños.—**Eric de Cysi:** Una sinfonía.—**S. Nirizlav:** Taygá.—**Dyvonne:** Junto a él.—**Tribby:** Rossette.—**Rita:** Abnegación.—**García Ande:** Las flores de la muerte.—**Peter Bolt:** La tierra sin mujeres.—**Sidney Hastings:** La luna de miel de un millonario.—**M. Francés Amada.**

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 paginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de **Alexandro Dumas**

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de Paris (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los señores del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—George y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveulin.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.
Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librera. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros

ESPUMA

EL MEJOR JABON

HORARIO DE TRENES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCÍAS ENTRE ALMERIA Y SANTAFÉ-ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37 horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'29 horas.

TREN CORREO NUMERO 81 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-S. Ila.

TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expreso de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'55 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas, continuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es

más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPÓSITO:

Eugenio de Bustos

LA "CASA ROMERO"
COMPRA
MONEDAS DE ORO
— Y —
BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10
ALMERÍA



Lea usted diariamente
LA CRÓNICA MERIDIONAL